

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante

JOSE ARMANDO	PEREZ	HERNANDEZ
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional

Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

- i. ESTUDIE LA LICENCIATURA DE ABOGADO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DE 1974 A 1979 ,OBTENIENDO EL TITULO Y CEDULA PROFESIONAL.
- ii. DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS ELECTORALES, DEL 26 DE JUNIO DE 1998 AL 12 DE FEBRERO DE 1999, ORGANIZADO POR LA U. DE G., I.F.E., T.E.P.J.F., C.E.E.J., T.E.P.J.E.J. OBTUVE DIPLOMA.
- iii. SE CONCLUYO LOS ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN PROCESOS E INSTITUCIONES ELECTORALES ORGANIZADO POR LA DESPE – IFE Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, FALTANDO POR ELABORAR LA TESIS Y OBTENER EL GRADO. OBTUVE CERTIFICADO FALTANDO POR CONCLUIR LA TESIS PARA OBTENER EL GRADO.
- IV. I. CURSO INSTITUCIONAL PARA AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE JALISCO, DE MAYO A AGOSTO DE 1982, OBTENIENDO DIPLOMA Y CRÉDITO CORRESPONDIENTE.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

- I. AUXILIAR ELECTORAL DE LA IX COMISIÓN DISTRITAL LOCAL ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, PARA LAS ELECCIONES LOCALES DE 1988.
- II. AUXILIAR ELECTORAL DEL XVIII COMITÉ DISTRITAL ELECTORAL FEDERAL, PARA LAS ELECCIONES FEDERALES CELEBRADAS EN JULIO DE 1988.
- III. SECRETARIO DE LA XVIII COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL LOCAL, DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 1988, PARA LAS ELECCIONES LOCALES.
- IV. ASESOR DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 1988, PARA LAS ELECCIONES LOCALES.
- V. SECRETARIO Y SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, DEL 1 DE ENERO DE 1983 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.
- VI. AUDITOR "A" ADSCRITO AL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA, DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1986 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.
- VII. ABOGADO INVESTIGADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y LEGISLATIVA DE LA SECRETARIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, DEL 01 DE ENERO DE 1988 AL 08 DE ABRIL DE 1991, Y DEL 09 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991.
- VIII. PROFESOR DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL DESDE 1984 Y HASTA EL 31 DE MAYO DE 2014.
- XIX. EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN DE ABOGADO, DESDE 1979 A 1990 Y DEL 01 DE JUNIO DE 2014, A LA FECHA.
- X. VOCAL SECRETARIO DE LA JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 16 EN EL ESTADO DE JALISCO, ANTES XVIII, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, AHORA INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DESDE EL MES DE FEBRERO DE 1991 AL 31 DE MAYO DE 2014.
- XI. SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 16 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DEL 5 DE ENERO AL 15 DE JULIO DE 2015.

JALISCO

GUADALAJARA

6

DICIEMBRE

2015

a de de 2015

Estado

Municipio

[Redacted signature area]

JOSE ARMANDO PEREZ HERNANDEZ

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iepcjalisco.org.mx.